Estimados Padres y Apoderados:

Luego de enviar saludos y esperando se encuentren bien en compañía de sus familia, se hace entrega del presente documento con el fin de apoyar y orientar desde otra perspectiva el trabajo que se está realizando con los estudiantes en casa.

Durante esta semana comenzamos con el proceso de evaluación de los aprendizajes alcanzados a lo largo del primer periodo. Es importante señalar que estas evaluaciones son una oportunidad para constatar y medir los logros individuales de cada uno de nuestros estudiantes, valorando el trabajo hecho en casa y la revisión de la eficacia de lo que se está haciendo.

Si bien, la evaluación que será aplicada es de carácter formativo (no es calificada), es de gran importancia, porque de esta forma damos significancia e importancia al trabajo y esfuerzo que cada estudiante ha puesto en su propio aprendizaje.

Para apoyar en las dificultades que se puedan evidenciar en el aprendizaje de los y las estudiante, especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales de tipo transitoria y permanente, se han dispuesto dos correos electrónicos que serán administrados por las Educadoras Diferenciales del colegio.

* Kínder - 4° Básico

[Carolina.jimenez@colegiosantamariademaipu.cl](mailto:Carolina.jimenez@colegiosantamariademaipu.cl)

* 5°Básico - IV° Medio

[Tamara.morales@colegiosantamariademaipu.cl](mailto:Tamara.morales@colegiosantamariademaipu.cl)

Para agilizar el proceso y brindar un apoyo efectivo, las dudas e inquietudes enviadas por los apoderados, serán respondidas por las especialistas, considerando los siguientes criterios:

1. Se considerarán prioritarias las inquietudes de apoderados de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales y que hasta diciembre del año anterior pertenecían al proceso de evaluación diferenciada del establecimiento.
2. Las dudas y preguntas deben estar relacionadas con los procesos de aprendizaje, metrologías de estudio y aplicación de evaluaciones, las preguntas relacionadas a los contenidos de las diferentes asignaturas no se contestarán, ya que se espera que sean resueltas con los y las docentes asignados por curso y asignatura.
3. Los correos electrónicos serán contestados en horario laboral, es decir de lunes a viernes entre las 8:00 y 18:00 Hrs.

Por ultimo recordar, que durante el proceso se han enviado diferentes documentos de apoyo, los cuales han tenido como objetivo orientar el trabajo en casa. Esta vez no será la excepción, es por esto que será subido a la página del colegio un PPT, con recomendaciones para el acompañamiento de los estudiantes durante el proceso de evaluación.

Esperando contar con su cooperación y ser un apoyo en el quehacer educativo de estos días.

Att.

Departamento de Inclusión

COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ